



ESTADO DEL ARTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE GÉNERO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

De Frutos García, Ruth Ainhoa
Becaria FPU
Departamento de Periodismo
Universidad de Málaga
ruth.defrutos@uma.es

RESUMEN:

En este artículo se realiza un análisis de la discusión teórica del enfoque de género en el ámbito de los medios de comunicación. En este sentido, se describirán distintos sistemas de indicadores de género que, a lo largo de los años, han afrontado esta perspectiva desde una complejidad teórica y metodológica digna de estudio.

La problemática de la igualdad de género ha sido una constante en los estudios realizados por órganos de reconocido prestigio. Sin embargo, ante la ausencia de modelos generales para analizar el estado de la mujer en los medios de comunicación y las limitaciones de los existentes, esta investigación se ha centrado en el análisis de los indicadores planteados por organismos internacionales (PNUD, UNESCO, CEPAL, etc.), así como otros observadores de esta realidad, tales como el Social Watch o International Women's Media Foundation.

Este trabajo pretende enumerar una serie de variables que permitan diseñar una futura gama de indicadores con el fin de analizar el rol de las mujeres en los medios de comunicación. Desde este punto de vista, la búsqueda de sistemas de indicadores fiables bajo el enfoque de género en el sistema mediático fortalecerá la comprensión del mismo, pudiendo realizar futuros análisis comparados teniendo en cuenta dicha perspectiva de género.

PALABRAS CLAVE:

Género, Indicadores, Medios, Estudios comparados



I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

INTRODUCCIÓN

La crisis mundial ha generado numerosas incertidumbres en los sistemas democráticos. La fortaleza de los mismos se sostiene en la participación de todos los ciudadanos de forma igualitaria y equitativa. Sin embargo, la desigualdad de las relaciones de poder entre ambos ha colocado a las mujeres en una situación de desventaja y subordinación; es necesario enfatizar en la necesidad de trabajar por la eliminación de las discriminaciones y, por ello, abordar específicamente el trabajo de tutela y promoción de los Derechos Humanos de las mujeres.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) promueve la equidad de género a través de la transversalización de la perspectiva de género, proceso que conlleva “valorar las implicaciones que tiene para los hombres y las mujeres cualquier acción que se planifique, ya sea que se trate de legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles. Es una estrategia para conseguir que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, al igual que las de los hombres, sean parte integrante en la elaboración, puesta en marcha, control y evaluación de las políticas y de los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de manera que estos puedan beneficiarse de ellos igualmente y no se perpetúe la desigualdad”. (Definición adoptada por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) en 1997).

En 1995, el PNUD diseñó dos indicadores para evaluar la igualdad entre hombres y mujeres³⁰³, dentro de su Informe de Desarrollo Humano (IDH). Casi dos décadas después, numerosas organizaciones internacionales, regionales y nacionales han desarrollado su propio sistema de indicadores con el fin de evaluar la situación de la mujer en distintos entornos.

De hecho, “promover la igualdad entre sexos y el empoderamiento de la mujer” es el tercer objetivo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio promovidos por el PNUD para 2015. La igualdad de género es no sólo un objetivo en sí mismo, sino también un medio importante para lograr todos los demás Objetivos de Desarrollo del Milenio. Según el programa internacional, “la crisis financiera de 2008 y los altos precios de los productos básicos primarios han erosionado los mercados laborales de todo el mundo.

La igualdad de género es, por tanto, un pilar básico en todo Estado social y democrático de Derecho. Por tanto, se convierte en una máxima del sistema la eliminación de obstáculos entre hombres y mujeres en todos los poderes del Estado, incluido el cuarto. Los medios de comunicación no sólo se convierten en altavoces de mensajes democráticos basados en principios de igualdad, transparencia, respeto o tolerancia sino que también son el reflejo de la sociedad. Los medios se convierten en un factor clave para influenciar a la opinión pública.

³⁰³ El PNUD creó del Índice de Desarrollo ajustado por Género (*Gender-Related Development Index*, en inglés) y el índice de Potenciación de Género (*Gender Empowerment Measure*) a través de los cuales se sitúa a los diferentes países en un ranking de mayor a menor en función de la situación de (des)igualdad de las mujeres.



Por todo ello, este artículo pretende conocer los fundamentos de la perspectiva de género basada en los indicadores que se han realizado a lo largo de los años a través de dos objetivos básicos. El primero tiene que ver con la caracterización de los distintos indicadores, conociendo sus debilidades y fortalezas, mientras que el segundo objetivo hace referencia a la creación de un sedimento académico desde el cual construir indicadores de género para los medios de comunicación eficientes y objetivables.

En resumen, a partir de la discusión metodológica y conceptual de los indicadores se permite considerar el enfoque de género como un baluarte del estado democrático por cuanto garantiza el principio de igualdad entre hombres y mujeres. Este artículo pretende describir la complejidad teórica y metodológica de las aproximaciones a un sistema de indicadores eficaz con el fin de informar, y evaluar el funcionamiento de los entornos mediáticos desde una perspectiva de género.

BASES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE INDICADORES

Siguiendo a Casas (1989) un indicador social se puede definir como “un estadístico de interés normativo, que da acceso a un juicio conciso, comprensivo y equilibrado sobre el estado o condición de aspectos fundamentales de la sociedad”. En este sentido, un sistema de indicadores es un conjunto integrado de éstos, del que se espera una información “perdurante, periódica y rigurosa” sobre el sistema social.

Según la Agencia Internacional Canadiense para el Desarrollo, un indicador es “un número, un hecho o una percepción que mide los cambios en una condición o situación específica a lo largo del tiempo” (1997, 1). Debido a la complejidad de los sistemas a analizar, esta organización canadiense intuyó una serie de tipos para los indicadores.

La importancia de los indicadores reside, por tanto, en cuatro factores fundamentales:

- Permiten medir cambios en esa condición o situación a través del tiempo
- Facilitan mirar de cerca los resultados de iniciativas o acciones
- Son instrumentos muy importantes para evaluar y dar seguimiento a los procesos de integración de la mujer
- Son instrumentos muy valiosos para alcanzar los objetivos de un determinado cambio social.

Tabla 1. Definiciones de los indicadores

Indicadores “input”	Conciernen a los recursos propios de un proyecto
Indicadores de proceso	Miden las actividades de los recursos propios de un proyecto.



I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

Indicadores "output"	Miden resultados intermedios
Indicadores "outcome"	Están directamente relacionados con los resultados a largo plazo del proyecto.
Indicadores cuantitativos	Son medidas numéricas del cambio
Indicadores cualitativos	Se refieren a las percepciones de las personas que intervienen en el proyecto y pueden ser cuantificados.

Fuente: Agencia Internacional Canadiense para el Desarrollo (1997): *The Why and how of gender-sensitive indicators: a project level handbook*, CIDA, Quebec.

La elección de indicadores tiene que tener en cuenta una serie de factores tales como la participación de todas las personas que se ven afectadas por la realidad estudiada, deben ser objetivables, deben considerarse los indicadores de riesgo, cada fase de la realidad debe tener un indicador, deben ser cualitativos y cuantitativos y, por último, deben estar desagregados por género (Agencia Internacional Canadiense para el Desarrollo, 1997: 9)

En el texto *Ojos que no ven... corazones que sienten: Indicadores de equidad* (Escalante *et al.*, 1998) se presenta una propuesta metodológica para crear indicadores con hombres y mujeres, partiendo de la sistematización cualitativa y cuantitativa de la equidad. Se parte de una visión participativa en la construcción del conocimiento, que posteriormente dará lugar a técnicas participativas como talleres, complementados con visita de observadores externos a la realidad y entrevistas en profundidad (Escalante *et al.*, 1998: 10 y ss.). Toda esa información se procesó a través de la estandarización de los pesos, la separación de los indicadores por variables, la clasificación de los mismos y la jerarquización de los indicadores (*idem*: 14)

De la "ghettización" a la integración de la perspectiva de género

La integración de la perspectiva de género se resume en la visión inclusiva que comprende las necesidades y derechos de mujeres y hombres. El conocimiento que aportan las investigaciones sobre las desigualdades derivadas del género afectan al entorno social y político pero, como aluden diversos autores, no se integran en la argumentación de los grupos de poder, generando la posterior incorporación del enfoque de género en sus políticas (Rico, 1996).

Es importante apuntar que las prácticas económicas y culturales se ven influenciadas por la perspectiva de género de forma lenta, debido al proceso dialéctico que incluye perspectivas subjetivas y barreras ideológicas sustentadas por normas y sistemas de valores patriarcales que discriminan a las mujeres tanto a nivel personal como profesional (Figueroa, 2011).

Según algunos autores, el concepto de género se origina al definir las estrategias para mejorar la posición de la mujer tanto económica como socialmente (Arcos *et al.*, 2007: 123 y ss.). En este sentido, se criticó la "ghettización" de las mujeres, dando lugar a la marginación de este tipo de estudios en las ciencias sociales. En un segundo foco de controversia, la "universalidad" que adopta el término mujer se elimina, puesto que no representa a la diversidad del conjunto de la



población. La superación de estas nociones esencialistas dio lugar al surgimiento de la categoría del género, que tiene más que ver con características de aprendizaje sociocultural y menos con las características biológicas.

De manera progresiva y creciente, la perspectiva de género ha ido permeando la protección nacional e internacional de los Derechos Humanos y ha permitido el reconocimiento internacional de la discriminación que enfrenta la mayoría de las mujeres del mundo. El principal aporte de la perspectiva de género a la teoría y práctica de los Derechos Humanos reside en su valor de transformación política y cultural; es decir, como instrumento de análisis y como factor generador y potenciador de una gama de posibilidades fundamentales para impactar y mejorar las condiciones de vida y el desarrollo tanto de las mujeres como de los hombres. El valor de cambio político y cultural de la perspectiva de género reside en:

- Evidenciar que los roles y estereotipos asignados a las mujeres y hombres son patrones socioculturales, creados por la sociedad y no obra de la naturaleza; por ello, y en la medida que esas asignaciones sociales generan desigualdad y discriminación, pueden y deben ser transformadas.
- Los cambios y avances que se logren realizar beneficiarían a toda la sociedad, no solamente a las mujeres.

UNA REVISIÓN DE LOS INDICADORES DE GÉNERO

La construcción de un sistema de indicadores de género debe evaluar cómo evolucionan las relaciones de género y la situación de las mujeres en relación a la de los hombres en un momento dado y a lo largo del tiempo, con el fin de realizar estudios comparados.

La elaboración de un sistema de indicadores de género (Guzmán y Ríos, 1995) implica, en primer lugar, "el desarrollo de un determinado modelo teórico sobre las relaciones de género, que conceptualiza e identifica las áreas más significativas en la producción y reproducción de las desigualdades"³⁰⁴. Estos autores también informan de la importancia de las estadísticas oficiales que incorporen dicha dimensión. La identificación de la vulnerabilidad, la contribución de la mujer y la eliminación de los estereotipos son tres de las premisas que articulan para conformar un sistema estadístico eficaz en el que basar el sistema de indicadores de género.

Los indicadores de género se pueden referir a indicadores cuantitativos, que se basan en la desagregación estadística por sexos, o en datos cualitativos, que pueden registrar, por ejemplo, el incremento en los niveles de empoderamiento de las mujeres o las actitudes sobre el cambio en la igualdad de género.

³⁰⁴ Como afirma Virginia Ríos, "la comprensión sobre las relaciones de géneros de pasma generalmente en un plan o programa de acción orientado a superar los obstáculos que impiden la igualdad de oportunidades para las mujeres" (Guzmán, 1996:126).



Tabla 3. Aproximación cuantitativa y cualitativa a los indicadores de género

Metodología	Definición de trabajo
Cuantitativa	Los métodos cuantitativos de recolección de datos producen datos cuantificables, así que se basan en elementos que puedan ser contados, como porcentajes de las mujeres y hombres que participan en el parlamento o los ratios por sexo de alfabetización. La cuantificación de los datos puede brindar información sobre género a lo largo del tiempo.
Cualitativa	Los métodos cualitativos capturan las experiencias de las personas, sus actitudes, opiniones y sentimientos. Por ejemplo, las experiencias de mujeres en casos de violencia doméstica. Habitualmente, las metodologías participativas como grupos de discusión son usadas para recopilar estos datos cualitativos.

Fuente: BRIDGE's Gender and Indicators (2007): *Gender Indicators: What, why and how?* Cutting Edge Pack, Brighton.

A nivel internacional, se han identificado numerosos indicadores que tienen en consideración la perspectiva de género. Sin embargo, es importante destacar que se ha producido una adaptación de estos indicadores internacionales a regiones y naciones específicas, dando respuesta a situaciones específicas de entornos más reducidos. Por tanto, parece interesante realizar una enumeración de los instrumentos de medición de género más importante en los diversos niveles geográficos y políticos.

Debido a su importancia a nivel internacional, Naciones Unidas ha incorporado la perspectiva de Género en sus Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). La Declaración del Milenio estableció un conjunto de objetivos que sintetizaban los principales problemas sociales, reconociendo la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer como un fin específico y también como un instrumento para alcanzar los demás objetivos. Específicamente, el objetivo tres y el ocho tienen que ver con el desarrollo de los indicadores de género pero un análisis del resto de objetivos permite observar que la perspectiva de género también les afecta.

Tabla 4. Objetivos de Desarrollo del Milenio y la perspectiva de género

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.	Si las mujeres no fueran objeto de discriminación salarial y tuvieran las mismas oportunidades que los hombres para acceder al trabajo remunerado, los ingresos que aportarían a sus hogares ayudarían a reducir drásticamente los niveles de pobreza de la región.
Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal	Las mujeres educadas tienen menores niveles de fertilidad que las de menor educación. Mayores niveles de educación para las niñas facilitan su acceso a empleos de calidad al ser adultas.



I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.	Este es el objetivo central para la igualdad de género y para el empoderamiento de la mujer que depende de la consecución del resto de objetivos.
Objetivos 4 y 5: Reducir la mortalidad infantil y Mejorar la Salud Materna	La educación de la madre, sus niveles de ingreso, el conocimiento y acceso a métodos de planificación familiar tienen un impacto significativo sobre la mortalidad infantil y sobre la salud materna.
Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	La educación de la mujer, su autonomía económica, el conocimiento y acceso que tenga a medidas de protección constituyen elementos fundamentales para que las mujeres puedan negociar relaciones sexuales más seguras que evitan el VIH/SIDA se siga propagando.
Objetivo 7: Garantizar el sustento del medio ambiente	La igualdad de la mujer también se ve representada en la utilización de los recursos, los cuales deben ser distribuidos de forma equitativa a través de políticas de empoderamiento de la mujer
Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo	Aumentar la inversión en el desarrollo de la cooperación internacional en temas de igualdad de género ayudaría a empoderar a las mujeres

Fuente: Elaboración propia basada en los datos obtenidos en BRIDGE's Gender and Indicators (2007): *Gender Indicators: What, why and how?* Cutting Edge Pack, Brighton y Zapata, Daniel (2007) *Transversalizando la perspectiva de género en los objetivos de desarrollo del Milenio*. CEPAL - SERIE Estudios estadísticos y prospectivos, Santiago de Chile. <http://www.eclac.org/deype/publicaciones/xml/1/29291/LCL2764e.pdf>

Desde 1990, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha publicado anualmente su Informe Anual sobre Desarrollo Humano en un esfuerzo de progresar en la búsqueda de indicadores que analizaran el bienestar de todo el mundo. En 1995, se desarrolló la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, que supone un hito en la introducción de la perspectiva de género en el diseño de los indicadores internacionales.

Precisamente este año, el informe del PNUD realizó una importante contribución al debate de la igualdad de género, incorporando dos indicadores en este sentido. Estos se convertirán en los índices más utilizados a nivel internacional y son el índice de Desarrollo ajustado por Género (IDG) y el Índice de Potenciación del Género (IPG).

“El primer índice, el Índice de Desarrollo ajustado por Género (IDG), mide el progreso con las mismas variables básicas que el IDH, pero refleja las desigualdades en términos de progreso entre mujeres y hombres. La metodología utilizada penaliza la desigualdad, de manera tal que el IDG disminuye cuando descienden los niveles de progreso tanto de mujeres como de hombres a nivel nacional o cuando aumentan las disparidades en el progreso. La segunda medida, el Índice de Potenciación de Género (IPG), es una medida de acción. Evalúa el progreso de las mujeres en su participación en foros políticos y económicos. Analiza hasta qué punto las mujeres y los



hombres tienen la posibilidad de participar activamente en la vida política y económica y en la toma de decisiones”³⁰⁵

En el Informe 2009 se aplicaron las metodologías del IDG y del IPG a nivel mundial para calificar a 155 países por IDG y a 109 países por IPG. Estas medidas, a pesar de todo, tienen sus limitaciones. Según la literatura consultada sobre las restricciones de estos indicadores de género, “the Gender-Related Development Index (GDI) suffers from a range of flaws in its design as well as in its practical application. The Gender Empowerment Measure (GEM), while avoiding some the problems of the GDI, is too narrowly focused on the formal economy and national political structures and thereby neglects many important facets of (actual and potential) female empowerment at the local institutional levels and in the grassroots organizational forms” (Bardhan y Klasen, 1999: 985-1010).

Por todo ello, se hizo imprescindible mejorar dichos indicadores ya que, de lo contrario, no se podrá monitorear la situación de la mujer como dimensión del desarrollo o en su empoderamiento económico y político. Tras diez años de aplicación, la propia Oficina encargada del Informe del Desarrollo Humano (OIDH) junto con el Equipo de Género del PNUD comenzaron un proceso de evaluación de impacto del IDG y del IPG que dieron lugar a una serie de recomendaciones de mejora, publicadas en el *Informe sobre Desarrollo Humano* de 2006. Se podrían sintetizar dichas recomendaciones desde medidas a corto plazo hasta una agenda de investigación a largo plazo. Entre las recomendaciones a corto plazo se pueden destacar la reducción de las interpretaciones deficitarias del IDG y del IPG, haciendo hincapié en que los índices no son una medición de igualdad de género. Con respecto a las medidas a largo plazo, la OIDH se planteó la realización de un índice mixto alternativo que remplazase el IDG, en el que varios indicadores se combinaran para observar la (des)igualdad de género. Sin embargo, más allá de las limitaciones, “la incorporación de esta perspectiva supone valorar las implicaciones de cualquier acción planteada y no una mera desagregación por sexos, si bien esto constituye un elemento indispensable” (Blancas Peral y Domínguez Serrano: 2010: 226). Por ejemplo, el Índice de Equidad de Género, elaborado por Social Watch, combina estos dos indicadores con un índice que analiza tres dimensiones:

- La educación, cuyos indicadores son la tasa de alfabetización, la tasa de matriculación en enseñanza primaria, la tasa de matriculación en enseñanza secundaria y la tasa de matriculación en enseñanza terciaria.
- La participación en la economía que se evalúa a través de la tasa de actividad económica y de los ingresos percibidos estimados.
- El empoderamiento, cuyos indicadores son el porcentaje de mujeres en cargos técnicos, el porcentaje de mujeres en cargos de dirección y gobierno, el de mujeres parlamentarias y el de mujeres en cargos ministeriales.

Según los datos de esta organización en su informe 2009, en educación y actividad económica se registran mejoras globales pero, en empoderamiento, el 15% de los países que retrocedieron

³⁰⁵ PNUD. http://hdr.undp.org/es/estadisticas/indices/idg_ipg/. Consultado: 19/12/2011



respecto al año anterior, y en tal grado el valor medio global del indicador cayó en 35% en 2008 y en 34.5% en 2009.

Tabla 5. Situación y evolución del Índice de Equidad de Género

NIVEL DE LOS COMPONENTES DEL IEG		Educación	Actividad económica	Empoderamiento
<i>Número de países según su situación</i>	Mejor situación	89	43	32
	Sobre el promedio	21	42	42
	Bajo el promedio	31	39	40
	Peor situación	16	33	40
EVOLUCIÓN RECIENTE DEL IEG POR COMPONENTE (2004-2009)		Educación	Actividad económica	Empoderamiento
<i>Número de países avanzando y retrocediendo</i>	Avance significativo	19	41	129
	Avance	13	16	7
	Estancado	25	4	4
	Retroceso	71	18	3
	Retroceso severo	24	70	14

Fuente: Social Watch (2009): *Índice de Equidad de Género 2009* <http://www.socialwatch.org/es/node/11566>. Consultado: 17/12/2011

Para introducir el enfoque de género en el análisis de los entornos mediáticos es necesario analizar los procesos y considerar los indicadores de cada entorno. Por ello, además de los indicadores internacionales existen una serie de indicadores regionales.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 1999) es necesario para monitorizar el cumplimiento de los acuerdos llevados a cabo en el ámbito internacional y hacer un seguimiento entre hombres y mujeres. Como bien ejemplifica Arcos, las mismas clasificaciones planteadas para los indicadores en general son válidas para los indicadores de género (Arcos *et al.*, 2007:126).

Con este propósito, la CEPAL desarrolló un conjunto de indicadores a partir de las medidas recomendadas a los gobiernos en la Plataforma de Acción de Beijing, el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001, y el Plan de Acción de la Segunda Cumbre de las Américas. "Por ejemplo, en el caso de los indicadores de carácter económico, la eficacia, pasa por estrechar las brechas de género, por lo cual se busca medir la situación diferencial entre hombres y mujeres en un inicio y al final del programa. Por su parte,



I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

los indicadores de eficiencia buscan incorporar en el análisis los recursos empleados por mujeres y hombres en los fondos públicos destinados a la igualdad y los resultados del programa sobre estos y, finalmente los indicadores de impacto que tratan de efectuar análisis desagregados según sexo, tanto para las personas afectadas (efectos directos), como para el colectivo (beneficiarios indirectos)" (Arcos *et al.*, 2007:126).

Además, también destaca dentro de los indicadores regionales el African Gender and development Index (AGDI), que se autodefine como "tool that maps the extendt of gender inequality in Africa and assesses government performance. It consists of two parts, the quantitative Gender Status Index (GSI) and the qualitative African Women's Progress Scoreboard (AWPS) (2004:2). (Ver anexo 1 y 2)

También se han dado indicadores de género a nivel nacional. En el caso español, más allá de los indicadores promovidos por el Instituto de la Mujer y otras organizaciones nacionales, existen numerosas investigaciones que muestran que, en general, existen diferencias a favor de los hombres en el avance profesional. En 2002, se realizó una investigación en España especialmente llamativa desde el punto de vista de los indicadores (Martínez Pérez y Osca Segovia, 2002: 193-205). En este sentido, se observaron las diferencias de género en tres indicadores de desarrollo de carrera (salario anual, el nivel profesional y los ascensos) en los profesionales españoles y se examinó la influencia de diversas variables personales, profesionales y organizacionales sobre los indicadores de avance profesional según el sexo. Los resultados mostraron que, si bien no existían diferencias respecto al nivel de estudios, las mujeres obtenían un salario inferior y su estatus profesional era menor. Martínez Pérez y Osca Segovia explicaban que entre las variables que afectan al avance profesional se encuentran las personales (fundamentalmente el nivel de estudios), las familiares (número de hijos) y el sector profesional (que explica el nivel alcanzado).

CONSTRUCCIÓN DE LOS INDICADORES DE GÉNERO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación juegan un papel fundamental en la dinámica del mundo globalizado y facilitan su comprensión a la opinión pública. Así, dicha dinámica democrático "no sería posible sin libre circulación de información, ni los conceptos modernos de cultura y educación se entenderían igual sin la presencia activa del 'periodismo' y, aunque se discute mucho si los medios crean la opinión pública o la siguen y confirman, en el estado actual de la cuestión es innegable que existe una relación circular e interactiva entre ambos fenómenos" (Loscertales, 2009: 19).

Siguiendo la categorización propuesta por Loscertales, en la relación de las mujeres y los medios de comunicación se pueden considerar dos grandes grupos: en primer lugar, las mujeres



I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

“agentes”, que asumen protagonismos, decisiones y tareas en los medios de comunicación, ocupando puestos de gran visibilidad o trabajando en plantilla, donde en muchos casos se cumple la teoría del “techo de cristal”. En segundo lugar, las mujeres “pacientes”, es decir, las que reciben la acción y la influencia de los medios (2009:21 y ss.).

Debido a la heterogeneidad de estos dos grandes grupos existe una exigencia de mayor calidad en los medios de comunicación, estrechamente relacionada con el desarrollo de indicadores de género para analizar su funcionamiento. Los modelos de indicadores están lejos de dar respuesta eficaz a la caracterización de los entornos mediáticos en la literatura consultada. No es extraño, por tanto, que en los últimos años UNESCO haya apostado por realizar indicadores de género que tengan que ver con el entorno mediático. Sin embargo, algunos teóricos aluden a que “la aplicación estadística del organismo mundial está, en cierto modo, desfasada y atiende a una situación que se ha transformado, en la que han aflorado otros indicadores culturales” (Díaz Nosty, 1999:131).

Frente a este postulado, el informe *Indicadores de Desarrollo Mediático: Marco para evaluar el desarrollo de los medios de comunicación social*, realizado por el Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC) de la UNESCO (2008), intentó medir el progreso de los elementos democráticos que se ven afectados por la comunicación, volviendo a cuestionar la idea de baremos objetivos para evaluar diversos entornos mediáticos y poder compararlos entre sí.

Este informe hace referencia a la *Guide to Measuring the Impact of Right to Information Programmes*³⁰⁶ (2006) en la que se enumeran diversos aspectos para perfilar dichos indicadores específicos de género. Para el PNUD, la igualdad de género significa la participación de las mujeres en el diseño, planificación, ejecución y seguimiento de todas las fases de los programas de desarrollo, con el fin de poder analizar los diferentes efectos de esos programas en los hombres y mujeres. Según se explica en la guía: “Gender is often shaped by the “public/private divide”. Women’s roles and responsibilities tend to lie in the family, caring and child rearing, while men’s roles are to do with decision-making, formal politics, and the workplace. This division of roles and labour is important for understanding how rights are exercised. In many societies men exercise “citizenship” in public. In these circumstances information systems geared to traditionally defined citizenship rights may, by the very nature exclude women as women with their concerns seen as outside the realms of citizenship” (PNUD, 2006: 9).

Es importante, por tanto, involucrar a las mujeres en los procesos democráticos ya que, de lo contrario, privaríamos a la mitad de la población mundial de la esfera pública, relegándolas a la vida privada. La *Guide to Measuring the Impact to Right to Information Programmes* así como el

³⁰⁶ Esta publicación fue desarrollada por el PNUD basándose en la creencia de que “el derecho a la información es fundamental para reforzar los principios democráticos de apertura, transparencia y rendición de cuentas de las sociedades y en la erradicación de la pobreza”. Esta guía complementa una publicación anterior, de 2003, *Nota Práctica de Acceso a la Información (Practical Guidance Note on Right to Information)*, que proporciona orientación sobre los enfoques para el diseño y ejecución de programas en este ámbito.



informe de indicadores de desarrollo mediático enumeran una serie de consideraciones clave para que los indicadores del derecho a la información sean sensibles al género:

- “la igualdad formal entre hombres y mujeres ante la ley puede ocultar desigualdades en la práctica
- Los sistemas de información orientados hacia los derechos ciudadanos definidos tradicionalmente pueden excluir a las mujeres, especialmente en las sociedades que restringen el acceso a los ámbitos públicos para las mujeres
- Hay que integrar las voces de mujeres desde el mismo comienzo de desarrollar un sistema de monitoreo y evaluación” (PNUD, 2006: 11 y 12)

Por tanto, cualquier iniciativa de medición del entorno mediático debe considerar el enfoque de género. En el informe de UNESCO sobre los indicadores de desarrollo mediático se trata la conciencia de la desigualdad de género, que puede extenderse asimismo al campo de la propiedad de los medios de comunicación³⁰⁷. Algunas iniciativas han ampliado de manera útil esta conciencia de género y de la desigualdad económica para tomar en cuenta las TICs³⁰⁸.

Esta transversalidad de la bibliografía del UNESCO consultada, se contraponen al nuevo proyecto que viene desarrollando la propia organización en los últimos meses. De hecho, la propia UNESCO junto con otras instituciones de medios de difusión impresos, radiofónicos y televisivos se encuentran en pleno proceso de producción de Indicadores de Género para Medios de Comunicación (GSIM, en sus siglas en inglés).

Los GSIM se basan en las directrices integrales no perceptivas destinadas especialmente a las organizaciones del área de los medios de comunicación, como se puede leer en la página web de UNESCO. En este sentido, la investigación de UNESCO para la posterior realización de los indicadores se puede dividir en dos grandes fases.

La primera tiene que ver con la celebración de la campaña Women Make the News en 2010³⁰⁹, que dio lugar a un debate sobre la importancia de indicadores de género para observar la realidad de la mujer en los medios de comunicación. De ella surgió la colaboración de UNESCO con la African Union of Broadcasting, Arab States Broadcasting Union, Asia Pacific Institute of Broadcasting Development, France Télévisions, Internacional Federation of Journalist, Internacional Concil of French Speaking Television, Mediterranean Center for Audiovisual Communication,

³⁰⁷ Según ejemplificaba la UNESCO en su informe sobre indicadores de desarrollo mediático, esta institución ha promovido la idea de las radioemisoras comunicativas con mujeres propietarias y gerentes, como el Centro Mediático de las Mujeres en Camboya (www.wmc-cambodia.org) (UNESCO, 2008:6).

³⁰⁸ La ONG sudafricana bridges.org evalúa las herramientas existentes para la medición según su sensibilidad al género, según UNESCO (2008:6)

³⁰⁹ *Women Make the News* es una iniciativa global que empezó a desarrollar UNESCO en 2000. Desde esa fecha, cada Día Internacional de la Mujer, UNESCO lanza una campaña con el fin de promover la igualdad de la mujer en los medios de comunicación.



Permanent Conference of the Mediterranean Audiovisual Operators, United Nations Alliance of Civilizations, The World Association for Christian Communication.

La segunda fase tiene que ver con el proceso de diálogo fruto de una consulta internacional que dio lugar a la revisión del proyecto marco de los Indicadores de Género para los medios de Comunicación organizada por UNESCO y la Federación Internacional de Periodistas (FIP) en Bruselas el 14 y 15 de abril de 2011. En ella, 17 expertos representantes de organizaciones internacionales, regionales y nacionales sobre temas de medios de comunicación y género debatieron sobre un borrador del proyecto. Posteriormente, se produjo una consulta on-line a través de la Plataforma de Comunidades del Conocimiento CMSI, que permanece cerrada en la fecha de redacción de este trabajo.

La prioridad en la igualdad de género es una constante en la vida de UNESCO, como se observa en la propia estructura de la organización, que cuenta con una Sección de Igualdad de Género y una Oficina de la Directora General que debe velar por garantizar la aplicación del "Plan de acción para la prioridad en materia de igualdad de género 2008-2013". Este programa tiene dos perspectivas:

- Desarrollar programas específicos de género
- Incrementar la perspectiva de género en los campos de competencia de la UNESCO: educación, ciencia, cultura y comunicación e información.

La situación de la mujer en los medios de comunicación ya fue objeto de estudio por UNESCO en un trabajo conjunto con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Federación Internacional de Periodistas (FIP) en 2009. Fruto de esta investigación se realizó el informe *Getting the balance right. Gender Equality in Journalism*. En esa ocasión, se observó la situación de la mujer como profesional de los medios, los estereotipos femeninos difundidos por los medios y las mujeres dentro de las organizaciones y asociaciones profesionales.

Precisamente en ese informe se citaba otro gran observatorio que utiliza indicadores de género en medios de comunicación locales: el Proyecto de Monitoreo Global de Medios (GMMP, por sus siglas en inglés) realizado por cientos de voluntarios de 110 países. El Proyecto de Monitoreo Global de Medios es la iniciativa de incidencia pública más grande del mundo que evalúa como ha ido cambiando la representación del género en los medios, estudiando la representación de los hombres y las mujeres en las noticias desde hace 15 años. En noviembre de 2009 se realizó la cuarta muestra para el proyecto de 2009/2010, coincidiendo con Beijing +15 y la Cumbre para revisar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La red de miembros incluye grupos de género y comunicación, asociaciones de mujeres que trabajan para los medios y grupos de mujeres populares e investigadoras.

"La metodología del GMMP devino en modelo para realizar observación de medios desde una perspectiva de género en todo el mundo; también se adaptó para hacer observar el reporte de temas desde una perspectiva de género. Cierta capacitación para periodistas ha incorporado los



I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

resultados del GMMP, destacando la urgente necesidad de hacer un cambio hacia un periodismo con un mayor equilibrio de género y justicia de género” (GMMS, 2010: VI). A nivel metodológico, el monitoreo tiene dos aspectos fundamentales. En primer lugar, el estudio recolecta datos cuantitativos, ofreciendo una imagen detallada del número de mujeres y hombres en el mundo de las noticias. Esta información se recopila a través de una guía de monitoreo diferente para prensa, radio y televisión. Los datos cualitativos son el segundo aspecto, con el que se consigue obtener un retrato completo de los contenidos en las noticias analizadas. Dado que el trabajo es voluntario y la formación de los participantes es diversa, la organización convocó siete talleres regionales de capacitación para trabajar en los indicadores que darían lugar a la investigación. Los indicadores utilizados en el estudio se pueden dividir en tres grandes categorías:

- Aquellos que tienen que ver con el sujeto de las noticias
- Aquellos que tienen que ver con la mujer como profesional de la información, denominado en el informe “Reportando y presentando noticias”
- Aquellos que hacen referencia al contenido de las noticias

Dentro de los mismos existen una serie de indicadores comunes y otros específicos de cada categoría.

Tabla 6. Indicadores comunes de las tres categorías del GMMS.

Indicadores comunes a las tres categorías	
Tipo de medios	Televisión, radio o diarios
Alcance de la historia	Local, nacional, internacional, extranjero
Tema central de la historia	Celebridad, artes y deportes, social y jurídico, crimen y violencia, ciencia y salud, economía, política y gobierno

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Proyecto Global de Monitoreo de los medios. Aspectos destacados de los hallazgos preliminares*.

http://www.artemisanoticias.com.ar/images/FotosNotas/gmmp_2010_prelim_key_sp.pdf. Consultado: 19/12/2011

Tablas 7, 8 y 9. Indicadores específicos de las tres categorías del GMMS.

Indicadores específicos de la categoría 1. Sujeto de las noticias.	
Función en la historia	Opinión popular, experiencia personal, testigo ocular, sujeto, experto, portavoz
Porcentaje de mujeres descritas como víctimas	
Porcentaje de mujeres identificadas por relación familiar	
Porcentaje de mujeres en fotografías de diarios	

Indicadores específicos de la categoría 2. Sujeto de las noticias.	
Porcentaje de noticias presentadas en radio y televisión	
Porcentaje de noticias	Televisión, radio y diarios



I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

reportadas	
Porcentaje de mujeres como sujeto de la noticia de acuerdo con el sexo del/la reportero/a	

Indicadores específicos de la categoría 3. Contenido de las noticias	
Porcentaje de noticias que cuestionaron los estereotipos de género	
Porcentaje de noticias que reforzaron estereotipos de género	
Porcentaje de noticias que destacaron la (des) igualdad de género	
Porcentaje de noticias que mencionaron políticas de igualdad de género o instrumentos jurídicos para los derechos humanos de las mujeres	
Plataforma de Acción de Beijing: Porcentaje de noticias que destacaron:	Pobreza, violencia de género, paz, participación económica de las mujeres y participación política de las mujeres

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Proyecto Global de Monitoreo de los medios. Aspectos destacados de los hallazgos preliminares*.

http://www.artemisanoticias.com.ar/images/FotosNotas/gmmp_2010_prelim_key_sp.pdf. Consultado: 19/12/2011

Los indicadores de GMMP también hacen referencia al protagonista principal de la noticia. Así, se tratan como temas indicadores clave:

- La ocupación de los sujetos de la noticia
- La función de los sujetos de las noticias
- Las edades de los sujetos de las noticias
- Si son víctimas y sobrevivientes
- La identidad y la familia

Por todo ello, la transversalidad del género afecta también a las categorizaciones de los indicadores en el ámbito de los medios de comunicación y los organismos que apuntan nuevos sistemas de medición del rol de la mujer en esa profesión y en los contenidos de televisión, radio y diarios han incluido dicha categoría en la estructura de su estudio.

CONCLUSIONES

El estudio del arte de los indicadores de género en los medios de comunicación ha permitido observar la función especial de los mismos para señalar cambios sociales generados por el rol de las mujeres a lo largo del tiempo.

Los indicadores de género han comenzado a tener una presencia en los organismos internacionales recientemente, principalmente impulsada a partir de 1995, con la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing. Este evento impone un nuevo paradigma en la igualdad de hombres y mujeres, dedicando el objetivo estratégico (H.3) a la



necesidad de preparar y difundir datos e información destinados a la planificación y la evaluación desglosados por sexo y/o específicos a las realidades de las mujeres.

El área del Desarrollo fue el primero en construir indicadores de género debido a la importancia de la mujer en el área económica. Destacan, en este ámbito, las iniciativas llevadas a cabo a nivel internacional, como la del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); a nivel regional, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) o el African Gender and development Index (ver anexo 1 y 2), y a nivel local las distintas agencias de cooperación internacional para el Desarrollo.

El PNUD promovió en 1995 dos indicadores que sitúan a los distintos países en un ranking de mayor a menor en función de su desigualdad de sexos. El Índice de Desarrollo ajustado por Género (IDG) y el Índice de Potenciación de Género (IPG) se convirtieron en el referente de estos estudios, si bien diversos autores muestran sus limitaciones. Tras diez años de aplicación, la Oficina encargada del Informe del Desarrollo Humano (OID) junto con el Equipo de Género del PNUD comenzaron un proceso de evaluación de impacto del IDG y del IPG que dieron lugar a una serie de recomendaciones de mejora, publicadas en el Informe sobre Desarrollo Humano de 2006.

De hecho, algunas de las reflexiones generadas en ensayos y estudios académicos sobre estos dos indicadores propusieron la asunción de los aspectos positivos de estos dos indicadores en un nuevo referente único. En este sentido, cabe destacar el proyecto de la organización internacional Social Watch con su Índice de Equidad de Género.

La transversalidad de la igualdad de género en todos los sectores de la sociedad afecta especialmente a aquellos poderes que tengan que ver con la vida democrática. En este sentido, los medios de comunicación ocupan un papel preponderante como baluartes del Estado social y democrático de Derecho donde la igualdad entre sexos es un principio rector. Por tanto, los indicadores de género en los medios de comunicación se convierten en una herramienta fundamental para analizar el rol de la mujer en tres aspectos fundamentales: como protagonista de la información, donde se hace especialmente importante el análisis de la transmisión de estereotipos y mensajes que tramitan la (des)igualdad entre sexos; como profesional de los medios, siendo parte de órganos directivos o trabajadora de los medios, estatus en el que habitualmente es sometida al llamado "techo de cristal" y dentro de organizaciones profesionales, donde la mujer ocupa un rol de defensora de la igualdad de género.

A lo largo de su historia, las clasificaciones de indicadores de género para medios de comunicación han tenido diversa naturaleza. En el año 2008 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) propuso un indicador de género trasversal dentro del informe *Indicadores de Desarrollo Mediático: Marco para evaluar el desarrollo de los medios de comunicación social*. Sin embargo, el último proyecto de UNESCO, aún en fase preliminar, propone construir unos indicadores de género para medios de comunicación específicos, contando con la colaboración de las uniones de medios de difusión impresos, radiofónicos y de televisión.



I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

Sin embargo, el estudio más imponente que tiene que ver con los indicadores de género en los medios de comunicación es el desarrollado por el Proyecto de Monitoreo Global de Medios (GMMP, por sus siglas en inglés), realizado por cientos de voluntarios de 110 países desde hace 15 años. El conjunto de indicadores de este trabajo responde a tres aspectos básicos en las relaciones entre mujeres y medios de comunicación: aquellos que tienen que ver con el sujeto de las noticias, con la mujer como profesional de la información o que hacen referencia al contenido de las noticias.

Si bien estos sistemas de indicadores tienen sus limitaciones, analizados en conjunto proporcionan un mapa completo de la ecología mediática lo cual es imprescindible para velar por la igualdad, el pluralismo y la diversidad de los medios de comunicación.

BIBLIOGRAFÍA

Agencia Internacional Canadiense para el Desarrollo (1997): *The Why and how of gender-sensitive indicators: a project level handbook*, CIDA, Quebec.

Anand, Sudhir y Sen, Amartya (1995): "Gender Inequality in Human Development: Theories and Measurement" en PNUD (1995): *Background Papers: Human Development Report 1995*, Human Development Report Office, Nueva York.
http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2011_ES_Complete.pdf. Consultado: 13/12/2011.

Arcos, Estela; Figueroa, Víctor; Miranda, Christian; Ramos, Carmen (2007): "Estado del arte y fundamentos para la construcción de indicadores en educación", *Estudios Pedagógicos*, Vol. 23, Nº 2, (121-130).

Bardhan, Kalpana y Klasen, Stephan (1999): "UNPD's Gender-Related Indices: A Critical Review", *World Development*, Vol. 27, Nº 6, (985-1010).

Beauvoir, Simone de (1998): *El segundo sexo*, Cátedra, Madrid.

Blancas Peral, Francisco y Domínguez-Serrano, Mónica (2010): "Un indicador sintético DEA para la medición del bienestar desde una perspectiva de género", *Revista de investigación operacional*, Vol. 31, Nº 3, (225-239).



I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

Casas, Ferrán (1989): *Técnicas de investigación social: los indicadores sociales y psicosociales (teoría y práctica)*, PPU, Barcelona.

CEPAL (1999): *Indicadores de género para el seguimiento y la evaluación del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001*, Publicaciones CEPAL, Santiago de Chile.

Dávila, Mónica (2004): *Indicadores de Género*, Universidad de Oviedo, Oviedo.

Díaz Nosty, Bernardo (1999): "La difusión de la prensa diaria en lengua española", en Galli, Jordi (coord.) (1999): *El español en el mundo: anuario del Instituto Cervantes 1999*, Centro Virtual Cervantes, Madrid, (131-186).

Federación Internacional de Periodistas (2009): *Getting the balance right: gender equality in journalism*. <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001807/180740S.pdf>. Consultado: 19/12/2011.

GMMP (2010) *Proyecto de Monitoreo Global de Medios*. http://www.whomakesthenews.org/images/stories/website/gmmp_reports/2010/global/gmmp_global_report_es.pdf. Consultado: 19/12/2011.

Guisán, María del Carmen (2010): "Participación Laboral, política, económica e social das mulleres en Europa e en Norteamérica", *Revista Galega de Economía*, Vol. 19, Nº 2, (53-66).

Guzmán, Virginia (1996): "Los estudios de género en las Ciencias Sociales", *Encrucijadas del Saber*, Narda Henríquez editora, Lima, (213-230).

_____ y Ríos, Marcela (1995): *Propuesta para un sistema de indicadores de Género*, Consultoría CEM al Servicio Nacional de la Mujer, Santiago de Chile.

Lamelas, Nélica y Aguayo, Eva (2010): "Desigualdade de xénero en Latinoamérica desde a perspectiva dos indicadores de desenvolvemento humano", *Revista Galega de Economía*, Vol. 19, Nº 2, (67-82).

Martínez- Pérez, María Dolores y Osa Segovia, Amparo (2002): "Avance profesional y género: variables personales, familiares y organizacionales", *Revista de psicología social*, Vol. 17, Nº2, (193-205).

Morales, Francisco y López Mercedes (1993): "Bases para la construcción de un sistema de indicadores sociales de estereotipia de género", *Psicothema*, Vol. 5, (123-132).

Naciones Unidas (1979): *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*, CEDAW. <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>. Consultado el 13/12/2011.



_____ PNUD (2011): *Informe Desarrollo Humano 2011, sostenibilidad y equidad: Un mejor futuro para todos*, Ediciones Mundi Prensa, Madrid, http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2011_ES_Complete.pdf. Consultado: 13/12/2011.

_____ PNUD (2010): *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Informe 2010. http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/pdf/MDG_Report_2010_SP.pdf#page=22. Consultado: 13/12/2011.

_____ PNUD (2006): *Guide to Measuring the Impact to Right to Information Programmes*, United Nations Development Programme, Oslo. <http://www.pogar.org/publications/other/undp/governance/righttoinfo-guide-06e.pdf> Consultado: 13/12/2011.

Núñez Domínguez, Trinidad y Loscertales Abril, Felicidad (coords.) (2009): *Las mujeres y los medios de Comunicación. Una mirada de veinte años (1989-2009)*, Instituto Andaluz de la Mujer, Sevilla.

UNESCO (2008): *Indicadores de Desarrollo Mediático: Marco para evaluar el desarrollo de los medios de comunicación social*, UNESCO, Paris. <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001631/163102s.pdf>. Consultado: 13/12/2011.

Figuroa, J.G. (2001): "Los procesos educativos como recurso para cuestionar modelos hegemónicos masculinos", *Diálogo, y Debate de Cultura Política*, Centro de Estudios para la Reforma del Estado en Arcos, Estela (2007): "Estado del arte y fundamentos para la construcción de indicadores en educación", *Estudios Pedagógicos*, Vol. 23, nº2, (121-130).

Rico, Nieves (1996): "Formación de recursos humanos femeninos. Prioridad del crecimiento y de la equidad", CEPAL, Serie Mujer y Desarrollo 15 en Arcos, Estela (2007): "Estado del arte y fundamentos para la construcción de indicadores en educación", *Estudios Pedagógicos*, Vol. 23, Nº 2, (121-130).



I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5, 6 Y 7 DE MARZO DE 2012

Anexo 1. Gender Status Index

Block	Component	Sub-component	Indicator	Source(s)
Social power 'Capabilities'	Education	Enrolment	Primary enrolment rate	Ministries of Education and PC, HS
			Secondary enrolment rate	Ministries of Education and PC, HS
			Tertiary enrolment rate	Ministries of Education and PC, HS
		Dropout	Primary dropout ratio	Ministries of Education
			Secondary dropout ratio	Ministries of Education
	Health	Literacy	Ability to read and write	PC
			Primary school completed	PC, DHS or HS
			Stunting under 3	DHS, LSMS, SDA
		Child health	Underweight under 3	DHS, LSMS, SDA
			Mortality under 5	PC, DHS, LSMS, SDA
Life expectancy at birth	PC and population projections			
New HIV infection	Ministries of Health			
Time spent out of work	Time-use surveys			
Economic power 'Opportunities'	Income	Wages	Wages in agriculture	Agricultural surveys
			Wages in civil service	Ministries of Civil Service
			Wages in formal sector (public and/or private)	Enterprise surveys
			Wages in informal sector	Informal sector surveys
		Income	Income from informal enterprise	Informal sector surveys
			Income from small agricultural household enterprise	Agricultural surveys, LSMS
	Time-use or employment	Time-use	Time spent in market economic activities (as paid employee, own-account or employer)	Time-use variables are disaggregated by age group and urban/rural
			Time spent in non market economic activities or as unpaid family worker in market economic activities	Time-use surveys
			Time spent in domestic, care and volunteer activities	Time-use surveys
	Employment	Or: Share of paid employees, own-account workers and employers in total employment	PC, LFS or HS	
	Access to resources	Means of production	Ownership of rural/urban plots/houses or land	To be collected
			Access to credit	Informal sector surveys
			Freedom to dispose of own income	DHS
		Management	Employers	PC or LFS
			High civil servants (class A)	Ministries of civil service
Members of professional syndicates			To be collected	
Political power 'Agency'	Public sector	Members of parliament	To be collected	
		Cabinet ministers	To be collected	
		Higher courts judges	To be collected	
		Members of local councils	To be collected	
		Higher positions in civil service (including government institutions, regional governors and ambassadors)	To be collected	
	Civil society	Political parties	To be collected	
		Trade unions	To be collected	
		Employers' associations	To be collected	
		Professional syndicates	To be collected	
		Heads or managers of NGOs	To be collected	
Heads of community-based associations or unions	To be collected			

Fuente: Gender Status Index dentro del African Gender and development Index. http://www.uneca.org/acgs/Publications/AGDi_book_final.pdf. Consultado: 17/12/2011



I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

Anexo 2. African Women's Progress Scoreboard (AWPS)

		Publication	Reporting	Law	Policy commitment	Development of a plan	Targets	Institutional mechanism	Budget	Human resources	Research	Involvement of civil society	Information & dissemination	Monitoring & evaluation	Total	%	
WOMEN'S RIGHTS	CEDAW	Ratification without reservation															
		Optional protocol															
		Art 2															
		Art 16															
		African Charter of Human and People's Rights – Women's Rights protocol – harmful practices	X														
SOCIAL	Violence against Women	Beijing Platform of Action	X														
		Domestic violence	X														
		Rape	X														
		Sexual harassment	X														
			Traffic in women														
			African Charter on the Rights of the Child art XXVII														
	Health-ICPD POA Plus Five	STI's	X	X													
		HIV/AIDS	X	X													
		Maternal mortality	X	X													
			Contraception	X	X												
		2001 Abuja Declaration on HIV/AIDS and women	X	X													
Education	Policy on girl school dropouts	X	X	X													
	Education on human/women's rights	X	X														
ECONOMIC	ILO	Convention 100															
		Convention 111															
		Convention 183															
		Policy on HIV/AIDS	X	X													
			Engendering NPRS	X	X												
			Access to agricultural extension services	X	X	X											
			Access to technology	X	X												
		Equal access to land	X	X													
POLITICAL		UN 1325 conflict resolution	X														
		Beijing PFA effective and accessible national machinery	X	X													
	Policies	Support for women's quota and affirmative action	X	X													
		Decision making positions within parliament/ministries	X	X													
		Gender mainstreaming in all departments	X	X	X												
		Total score	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			

X means not applicable or unable to score

Fuente: African Women's Progress Scoreboard (AWPS) dentro del African Gender and development Index. http://www.uneca.org/acgs/Publications/AGDI_book_final.pdf. Consultado: 17/12/2011